

GACETA DE MADRID

DEL SABADO 22 DE ENERO DE 1820.

TURQUIA.

Constantinopla 25 de Noviembre.

La Puerta ha resuelto separar del gobierno de la Livadia á 'Deli-bajá á causa de la multitud de quejas que se han dirigido contra él. Es sugeto muy instruido en las lenguas y ciencias de Europa; pero sobremanera cruel y codicioso: le ha conferido la Puerta el gobierno de Lepanto, trasladando á Soliman-bajá desde allí á Livadia, y á Selim-Seri-bajá á Salónica.

Todavía no se ha decidido la suerte de los armenios presos, que eran los administradores de la casa de moneda; y habiendo penetrado el contagio á la prision en donde se hallan ha muerto uno de ellos, y los demas estan enfermos.

Acaba de morir el diputado que habia enviado aqui la regencia de Argel, quien fue en algun tiempo uno de los mas osados corsarios. Dentro de poco enviara la Puerta sus regalos á Argel por medio de un comisionado.

Las cartas de Trípoli de fecha 11 de Noviembre anuncian que producian los mejores resultados el sistema pacífico adoptado por aquella regencia; pues florecian el comercio y la navegacion, y ningun corsario habia salido de los puertos de Trípoli desde el 1.º de Julio de 1818. Dicen las mismas cartas que el dey habia pedido la mediacion de la Inglaterra para hacer la paz con todas las potencias cristianas, obligándose á no molestar en lo sucesivo á ningun pabellon extranjero.

El Gran Señor permanece todavia en Bechicktasch, que es su ordinaria residencia en verano, estorbándole pasar á su palacio de invierno la peste que ha penetrado en el serrallo. Esta enfermedad hace cada dia mayores progresos en toda la ciudad; casi todos los ministros de la Puerta tienen enfermos en sus casas, y el número de estos igualará muy pronto á los de 1812: ya se ha extendido la epidemia entre los francos mucho mas que en aquel año: los hospitales estan llenos; y el número de los convalecientes con respecto al de los muertos está en la proporcion de 1 á 10.

PRUSIA.

Berlin 21 de Diciembre.

Corre la voz de que los generales Tauenzien, Kleis y Gneissenau serán promovidos á felds-mariscals, y que el primero será nombrado gobernador de Berlin, el segundo comandante de las tropas del contingente de la Confederacion, y el tercero del resto del ejército prusiano. Dícese igualmente que

Mr. de Boyer, ministro de la Guerra, será nombrado comandante general de Saxonia; Mr. de Witz-Leben, ayudante de campo del Rey, ministro de la Guerra, y que reemplazará á este último en su empleo el general de Thiele. No se habla del destino que darán al Príncipe Guillermo, que es el general mas antiguo despues de Mr. de Tauenzien; pero todas estas noticias necesitan confirmacion.

ALEMANIA.

Gotinga 22 de Diciembre.

Sigue aumentándose el número de los estudiantes de nuestra universidad. Por Pascua eran 762, y aunque por S. Miguel se retiraron 171, tambien se incorporaron 346; de manera que hoy son en todos 937. Los 569 son naturales del reino: 296 de los demas estados de la Alemania; y 72 extrangeros, entre los cuales se comprenden 12 griegos.

Lintz 24 de Diciembre.

Los médicos no han permitido al príncipe de Schwartzemberg que salga de Praga para Viena, y pasará el invierno en aquella ciudad hasta que logre el completo restablecimiento de su salud. El Emperador le ha dirigido una carta sumamente lisonjera, recomendándole que se abstenga de ocuparse en ningun asunto mientras no recobre enteramente sus fuerzas, pues los médicos han manifestado que el Príncipe estaba en peligro de una nueva recaída si no observaba escrupulosamente el régimen que le habian prescrito.

Se asegura de un modo indudable que el príncipe Metternich será nombrado gran canciller de Estado de la monarquía austriaca, cuya dignidad no se ha conferido á ningun ministro de Austria desde la muerte del príncipe de Kaunitz.

AUSTRIA.

Viena 25 de Diciembre.

Parece inverosímil que en el Congreso se haya de tratar de la reduccion de los egércitos de Europa, como han creído algunos periodistas, porque este asunto es mas propio por su naturaleza de un Congreso de todas las naciones europeas, que no de la reunion exclusiva de los Estados alemanes.

Madama Murat ha vendido á esta corte en 100⁰ francos una preciosa coleccion de medallas antiguas que poseia. Entre otras apreciables antigüedades que conserva aun madama Murat, se cuentan un vaso etrusco de los mayores y mas hermosos que se conocen, y una coleccion de pinturas de las épocas mas célebres de la escuela italiana.

Idem 27.

Ayer á medio dia llegó á esta ciudad la Archiduquesa María Clementina con su esposo el Príncipe Leopoldo de Palermo. Poco despues pasó á visitar á sus AA. II. y RR. S. M. el Emperador, y comieron juntos.

ITALIA.

Roma 30 de Diciembre.

El 30 de Noviembre llegaron á esta capital el Príncipe Leopoldo de las Dos Sicilias, duque de Salerno, y su esposa la Archiduquesa Clementina, hija de S. M. el Emperador de Austria, y hoy han salido para Florencia. Todos los dias estan entrando extrangeros: los mas notables entre los que llega-

79

ron á fines de Noviembre último son lord Elgin, el general ruso Beckendorff, y un cuakero anglo-americano llamado Siuven-Grenwell, á quien ha dado permiso el Gobierno para visitar las cárceles.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

La Haya 31 de Diciembre.

Habiéndose vuelto á reunir anteayer la Cámara de los Estados generales, adoptó la ley interina para aplicar á los ocho primeros meses del año corriente las disposiciones de hacienda que se acordaron para el año último. Igualmente la adoptó la segunda Cámara en la sesion del mismo dia; y por decreto de la misma fecha ha promulgado S. M. la mencionada ley.

Segun las cartas que hemos recibido de las provincias septentrionales son grandes los temores que inspiran las extraordinarias crecientes de las aguas: el 27 por la noche se recibieron en Utrecht expresos de todas partes con noticias que dan mucho cuidado. Inmediatamente se juntaron los directores generales de los diques, y permanecieron reunidos para tomar las providencias necesarias á efecto de precaver cualquier accidente.

FRANCIA.

Paris 2 de Enero.

Los diputados de la Cámara han sido convocados hoy para una sesion pública y general, que deberá celebrarse mañana martes á la una del dia.

Se dice que se presentará á la Cámara un proyecto de ley, y se cree que el ministro de Hacienda comunicará la parte del budjet ó presupuesto relativa á los gastos de 1820.

S. M. el Emperador de Rusia, Rey de Polonia, ha dirigido la carta siguiente á los encargados de la suscripcion para el monumento de Malesherbes, á cuyos gastos ha contribuido con la cantidad de 20 francos.

„Señores: Los monumentos que trasmiten á la posteridad la memoria de las acciones generosas son la mas preciosa recompensa de ellas; porque al mismo tiempo que las inmortalizan, inspiran otras semejantes. No puede pues ponerse en duda la utilidad del homenaje que tratais de tributar á las virtudes de Malesherbes; y yo me apresuro á seguir el egemplo de los Soberanos que han contribuido á vuestra empresa, encargando á mi ministro en Paris que cumpla mis deseos en este particular.

„Recibid, señores, la protesta de mi sincera estimacion. = S. Petersburgo 9 de Noviembre de 1819. = Firmado. = Alejandro.”

Idem 3.

Se ha presentado últimamente al público en Munich una exposicion de las producciones de la industria nacional del reino de Baviera; y entre otras cosas ha llamado la atencion una rica coleccion de telescopios y de anteojos de larga vista, de microscopios, de prismas &c.

Los periódicos de los Estados-Unidos de América refieren que en varias ciudades del estado de Pensilvania habia aparecido por la noche un metéoro brillante que iluminó las calles, y que poco despues se ocultó de repente, seguido de una fuerte detonacion semejante al estrépito de un cañonazo.

Idem 5.

Un particular ha descubierto en las inmediaciones de Niort una gran cantidad de monedas de oro, que parece fueron enterradas cerca de 300 años hace, porque solo llegan desde Faramundo hasta el reinado de Carlos IX, Rey de Francia. Las que mas abundan son las de Francisco I, de Luis VIII, de Luis IX, de Carlos IX, de Sebastian I, Rey de Portugal; muchas de Felipe y de Carlos de España, de Cosme de Médicis, de Juan III de Portugal, de Pablo III Sumo Pontífice, y de Pico de la Mirándula: hay algunas monedas de la república de Ginebra; de Conrado, Rey de Roma, y gobernador de Parma &c. Ha comprado toda la coleccion M. B. Laurence, banquero de Niort.

En el discurso del año próximo pasado se han publicado en Francia 4500 obras nuevas ó reimpresas, y mas de 100 estampas grabadas.

Idem 6.

El dia 29 de Diciembre último celebró el instituto de los sordo-mudos una sesion pública presidida por el abate Sicard, á la que concurrió un gran número de personas de las mas visibiles de todas clases, quienes quedaron admiradas de oír á uno de los discípulos de aquel establecimiento, que contestó de palabra y con bastante claridad á cuantas preguntas se le dirigieron por escrito.

ESPAÑA.

Medina del Campo 15 de Enero.

Las heladas que han caído aqui estos últimos dias han sido tan grandes que en algunas casas ha llegado á helarse el vino.

Valencia 15 de Enero.

Desde el dia 11 de este mes se experimentan unos frios extraordinarios en este pais. En la madrugada del 12 señaló el termómetro de Reaumur puesto al aire libre 3 grados bajo 0, y el dia anterior 4. En el mismo dia nevó en esta ciudad por espacio de 20 horas seguidas, cosa que se ve raras veces; y en algunos pueblos de la marina, en donde tampoco acostumbra á nevar, han caído cinco palmos de nieve. En medio de esta temperatura extraordinaria la sementera se presenta muy favorable, y la salud pública continúa en el mejor estado.

Cartagena 15 de Enero.

En estos dias ha caído aqui una nevada muy grande. Las personas de mas de 60 años de edad aseguran que nunca han visto nevar en este pais.

Escriben de Murcia que también habia nevado alli de un modo extraordinario, y que la nieve habia llegado á mas de 20 pulgadas al raso, y en los ventisqueros á una vara.

Bilbao 15 de Enero.

En toda esta semana se ha sentido un frio excesivo, acompañado de fuertes nevadas despues de la temperatura calurosa que respecto á la estacion habia reinado hasta el sábado de la semana anterior: el termómetro de Reaumur bajó en la tarde del jueves á 7 grados bajo 0, y empezó á helarse este rio, lo que, segun dicen los naturales del pais, no habia sucedido desde el año de 1793.

Madrid 21 de Enero.

Los Excmos. Sres. marqueses de Sanmartin y de Valparaiso, y los Señores D. Rafael Morant, oficial mayor de la secretaría de Hacienda de Indias, y D. Rafael Bernabeu, teniente coronel retirado, ambos regidores de la ciudad de Alicante, tuvieron la honra de felicitar á S. M. y besar su Real mano el dia 6 del corriente con motivo de su augusto enlace con la REINA nuestra Señora; y el último dijo:

„ Señor: La muy ilustre y siempre fiel ciudad de Alicante, por medio de sus comisionados, tiene la honra de llegar hoy á los pies del solio á presentar la mas sincera y respetuosa demostracion de los sentimientos de amor, lealtad y júbilo de que está animada por el feliz enlace de V. M., y sus fervientes votos al Todopoderoso para que le colme con sus bendiciones, y cumpla sus constantes deseos de paz y prosperidad, coronándolos con la dichosa sucesion de un Heredero al trono de los dos mundos, que á imitacion de sus predecesores sea el bien de la monarquía y consuelo de sus pueblos.”

El Ilmo. Sr. D. Vicente Ríiz Albillos, arcediano titular de la santa iglesia catedral de Salamanca, auditor de la Rota romana, y el Dr. D. Antonio Calama, canónigo de la misma iglesia, tuvieron la honra de besar la mano de S. M. en la noche del 7 del corriente, y felicitarle por su dichoso y feliz enlace con la augusta REINA nuestra Señora en los términos siguientes:

„ Señor: El cabildo de la santa iglesia catedral de Salamanca, que ha amado siempre á los Reyes, y respetado su soberana autoridad como dada por Dios para mandar á sus vasallos, nos ha comisionado para felicitar á V. M. por su deseado y acertado matrimonio con la mas recomendable de las Reinas nuestra augusta Señora Doña MARIA JOSEFA AMALIA DE SAXONIA.

„ V. M. ha sido conducido seguramete á tan santa union por los dulces é imperiosos sentimientos de la religion; y sus ardientes deseos del mayor bien de sus vasallos.

„ A consecuencia, Señor, el cabildo dirige sin intermision sus fervorosas oraciones al cielo, á fin de que el Omnipotente conceda á este fausto enlace una larga duracion, y pronta y dilatada sucesion, que como heredera al trono español, lo sea igualmente de la religion y virtudes de sus augustos Padres.

„ Díguese V. M. admitir benigno este justo homage del cabildo catedral de Salamanca, que en sus representantes tiene la singular honra y dulce satisfaccion de besar la Real mano de V. M.

El REY nuestro Señor oyó con complacencia esta exposicion, y manifestó su gratitud á los sentimientos de amor, respeto y veneracion del cabildo.

D. Martin Panzano, natural de la villa de Boltaña, teniente coronel de los Reales ejércitos, capitán del regimiento infantería del Príncipe, tuvo la honra de felicitar á S. M. por su augusto enlace con la REINA nuestra Señora, á nombre de la villa de Ainsa, el dia 9 del corriente en los términos siguientes:

„ Señor: Vuestra villa de Ainsa, corte antigua de los Reyes de Sobrarbe, me ha dado el lisonjero encargo de felicitar á V. M. por su augusto enlace con la REINA nuestra Señora, de cuyas virtudes unidas á las de V. M., esperamos todos vuestros vasallos el colmo de felicidades. Aquellos habitantes,

Señor, que en tiempo de la dominacion agarena vieron con fe sencilla sobre una encina una cruz roja, que despues ha ocupado uno de los cuarteles del escudo de las armas aragonesas, y que animado con esta demostracion del cielo derrotaron en la llanura inmediata á sus murallas las innumerables huestes africanas que las atacaban, ofrecen á V. M., y yo en su nombre, que deramarán hasta la última gota de sangre en defensa y obsequio de vuestra Real Persona, y que unirán sus votos á los de todos los españoles, para que el Todopoderoso conceda á V. M. numerosa sucesion, la que llenará nuestros deseos."

Continúa la lista de los sugetos que han contribuido en Madrid para socorro de los pueblos contagiados.

Número 742. El Ilmo. Sr. obispo de Segorve 100 rs. Núm. 743. D. S. B. y S. 100. Núm. 744. D. F. R. 20. Núm. 745. D. R. R. 30. Núm. 746. Don L. J. S. 120. Núm. 747. El Excmo. Sr. duque de S. Carlos 500. Núm. 748. D. B. P. 40. Núm. 749. El Ilmo. Sr. dean y cabildo de la santa iglesia metropolitana de Zaragoza 200. Núm. 750. D. N., por segunda vez, 200. Número 751. Doña A. M. M., por tercera vez, 10. Núm. 752. D. M. J. y R. 80. Núm. 753. D. J. A. un vale Real consolidado de 50 pesos que produjo 204 rs. Núm. 754. D. J. A. 80. Núm. 755. Doña Antonia Sanz 20. Núm. 756. Don Antonio Villar y Pinto, boticario de Salamanca, 200. Núm. 757. La venerable universidad de priores y beneficiados de Jaen 300. Núm. 758. El cabildo de la iglesia colegial de Ubeda un vale de 150 pesos. Núm. 759. Los señores alcaldes y vecinos de la villa de Torreperogil, en la diócesi de Jaen, 744 rs. y 17 mrs. Núm. 760. Los señores alcaldes, prior y vecinos de Villanueva de la Reina, en la misma diócesi, 440. Núm. 761. Los feligreses de la parroquial de S. Martin de Arjona, en la misma diócesi, 249. Núm. 762. D. Francisco Cristóbal Ruiz, cura de Garciez en la misma diócesi, 100. Núm. 763. El Sr. intendente de la provincia de Jaen 300. Núm. 764. Su asesor, fiscal y empleados en la subdelegacion de rentas en la ciudad de Jaen 82. Núm. 765. El secretario y dependientes de secretaría de dicha intendencia 68. Núm. 766. El comisionado Real y dependientes de estadística de Jaen 80. Núm. 767. El contador de rentas provinciales de Jaen y sus dependientes 146. Número 768. El administrador, contador y dependientes de rentas estancadas de Jaen 170. Núm. 769. El Sr. tesorero de rentas de Jaen y sus dependientes 38. Núm. 770. El Sr. contador de propios de Jaen y sus dependientes 122. Núm. 771. El administrador del Real noveno de Jaen 120. Núm. 772. El administrador del Excusado de Jaen 100. Núm. 773. El administrador de loterías de Jaen 50. Núm. 774. El factor de provisiones y sus dependientes de Jaen 78. Núm. 775. El comisionado principal y dependientes del Crédito público de Jaen 150. Núm. 776. El Sr. contador y dependientes del Crédito público de Jaen 100. Núm. 777. El Sr. administrador y dependientes de correos de Jaen 44. Núm. 778. El teniente guarda mayor y dependientes del resguardo de Jaen 313. Núm. 779. Los parroquianos de Sta. María de Arjona, en la diócesi de Jaen, 598. Núm. 780. El cura párroco y feligreses de la villa de Canena, en idem, 231. Núm. 781. El venerable cabildo de la iglesia colegiata de la ciudad de Baeza, en idem, 320. Núm. 782. El cura y

vecinos de la villa de Solera; en idem, 228. Núm. 783. Los individuos del tribunal eclesiástico de Jaen, y contaduría de rentas decimales de idem, 333. Núm. 784. El prior y feligreses de la parroquial de S. Pablo de Baeza, en la misma diócesi, 322. Núm. 785. Los feligreses de la parroquial de S. Salvador de Baeza 126. Núm. 786. El prior, cura y vecinos de Vexijar, diócesi de Jaen, 108. Núm. 787. El prior, cura y feligreses de la parroquial de S. Juan Bautista de Arjona, en la misma diócesi, 400. Núm. 788. El prior y feligreses de la parroquial de Villanueva del Arzobispo, en la misma diócesi, 256 rs. y 20 mrs. Núm. 789. El prior de la parroquial de Bailen, diócesi de idem, 100. Núm. 790. El abad y cabildo de la iglesia colegial del Castellar de San Estéban, diócesi de Jaen, 100. Núm. 791. El Sr. cura párroco y feligreses de la parroquial de Carchalejo, diócesi de Jaen, 187. Núm. 792. El prior y feligreses de la parroquial de Torre del Campo, diócesi de Jaen, 179. Número 793. D. Victoriano María Gallego, vecino de la Carolina, 100. Núm. 794. El prior y feligreses de la parroquial de Bedmar, de idem, 505. Núm. 795. El prior y feligreses de la parroquial de S. Estéban de Santistéban del Puerto, diócesi de Jaen, 86. Núm. 796. El Sr. alcalde mayor y vecinos de la villa de Bailen, diócesi de Jaen, 785. Núm. 797. El prior y feligreses de la parroquial de Saviote, diócesi de Jaen, 251 rs. y 13 mrs. Núm. 798. El prior y feligreses del Campillo de Arenas, diócesi de Jaen, 108. Núm. 799. El señor cura y feligreses de la parroquial del Campo de Larba, diócesi de Jaen, 37 rs. y 20 mrs. Núm. 800. Doña R. C. 160. Núm. 801. El Ilmo. Sr. dean y cabildo de la Sta. iglesia catedral de Jaca 600. Núm. 802. D. F. J. D. V. 100. Núm. 803. Un Ilmo. cabildo 175. Núm. 804. El Sr. abad, cura párroco de S. Martin de Madrid, por limosnas recibidas de sus feligreses 340. Número 805. D. J. M. 400. Núm. 806. D. Tadeo Lopez 100. Núm. 807. Don N. N. 10.

En 31 de Diciembre de 1819 se entregaron al Ilmo. Sr. obispo de Cádiz 100 rs. vn. para socorro de los pueblos contagiados de su diócesi é inmediatos á ella.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor se ha servido promover al alcalde mayor de la villa de Manzanares D. Félix González Vizcaíno á la vara del gobierno de la ciudad de Almagro, y nombrar para la de la villa de Tarancón, todas del territorio de las Ordenes Militares, á D. Josef María de la Escalera Ruiz.

En virtud de providencia de 4 de Diciembre del año último, dada por el Señor D. Manuel Fernandez Gamboa, del Consejo de S. M., alcalde de su Real Casa y Corte, refrendada del escribano de provincia D. Valdomero Moraleda, á instancia del hermano Plácido Luzuriaga, procurador de la causa de beatificación de la venerable madre Sor María de Jesus de Agreda, se citó y emplazó por el término de 30 días á D. Lorenzo de Basabré, último tenedor del vale Real de 300 pesos de la creación de 1.º de Mayo de 808 con el núm. 456,414, retenido en la renovación como perteneciente á la referida causa, para que en dicho término acudiese personalmente, ó por medio de procurador, con poder bastante, á decir de su justicia; parándole en su defecto el perjuicio que hubiese lugar. En cuya inteligencia, y no habiendo com-

parecido, se ha mandado por dicho señor en 13 del corriente se vuelva á publicar por otros 15 dias únicos y perentorios; con apercibimiento de que pasados se declarará dicho vale de la pertenencia de la recordada causa de beatificación.

Habiéndose aprobado por el Real Consejo de las Ordenes el remate celebrado en esta corte la mañana del 7 del corriente de los frutos y rentas de la encomienda de la villa de Alange, en la orden de Santiago, provincia de Extremadura, que se arriendan por tres años, contados desde 10 del mes actual hasta 9 de igual mes del de 1823, y se hallan puestos en la cantidad de 234⁰ rs., al respecto de 78⁰ en cada uno á dinero metálico, incluidas cargas, y exclusivos todos los gastos, salarios y costas causadas y que se causen hasta la extension del competente recudimiento, ha mandado se vuelva á publicar por término de otros 15 dias mas. Quien quisiere hacer mejora acuda á la contaduría general de Encomiendas que existe en el segundo piso de la casa de los Reales Consejos; pues su remate se ha de celebrar en ella el jueves 3 del próximo mes de Febrero, á las 11 de su mañana, en donde se manifestarán las condiciones respectivas.

Habiéndose acudido ante el Sr. D. Manuel Josef Rubio, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, y escribanía del número de D. Antonio Villa y Fernandez, por parte de Doña Isabel Verdejo y otros hermanos y sobrinos de Doña Micaela Verdejo, de estado soltera, natural de esta corte, hija legítima de D. Nicolas y de Doña María Teresa Gonzalez, que falleció en esta corte en 30 de Abril de 1819, solicitando se les declare herederos abintestato de la misma, se ha mandado emplazar á los otros sus parientes que se crean con derecho á ser tales herederos abintestato para que en el término de 20 dias, contados desde 15 del corriente, acudan ante el nominado señor juez y escribanía con los documentos que justifiquen su parentesco; con apercibimiento que pasado dicho término sin mas citarles se proveerá en la insinuada instancia lo que corresponda en justicia, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Tembleque, que dista de la corte 14 leguas, sobre el camino real de Andalucía. Tiene 700 vecinos, poco más ó menos; se halla dotada con 800 ducados que pagan estos y cobra la justicia, y se entregan al facultativo por tercios ó mensualmente: tiene obligación de asistir á un convento de religiosos, y por separado la asistencia del estado eclesiástico secular, con quien se ajusta particularmente. Los pretendientes dirigirán sus memoriales con la relacion de sus méritos, residencia ó partido que hayan servido ó sirvan á la justicia de la citada villa de Tembleque en los 20 dias siguientes al de este aviso; en inteligencia que dicha plaza se ha de proveer por el ayuntamiento y procuradores síndico y personero el dia 20 de Febrero próximo.

Se halla vacante el partido de cirujano de la villa de Fuensalida, distante 10 leguas de esta corte, y 5 de la ciudad de Toledo, cuyo sueldo anual es de 500 ducados, y su preciso egercicio de casos quirúrgicos, mixtos y de partos, por haber médico y dos sangradores barberos. Se admiten memoriales hasta el dia 25 del corriente.

Se halla vacante el partido de cirujano de Villagarcía de Campos, en la provincia de Valladolid, cuya dotacion es de 132 fanegas de trigo, 18 corderas y 2⁰ rs., todo satisfecho por los vecinos, con inclusion del colegio de padres jesuitas y el estudio en el mes de Agosto; quedando ademas á favor del facultativo la curacion de golpes de mano airada, y 8 rs. por la asistencia á cada parto que ocurriese; y si tuviese familia podrá educarla en primeras letras y gramática sin coste alguno por haber estudio y escuela gratuita. Los pretendientes dirigirán sus solicitudes al ayuntamiento en todo el presente mes.